



Coordinadora estatal de VIH y sida

## 1 MARZO, DÍA PARA LA CERO DISCRIMINACIÓN

### **A personas con VIH no se les permite acceder a ciertas profesiones, servicios o seguros de salud y de vida**

- **CESIDA denuncia el incumplimiento del pacto social contra la discriminación por VIH acordado con el Ministerio de Sanidad**
- **‘Ábrete al mundo, extiende la mano’ es la campaña de ONUSIDA de 2015 contra la discriminación.**

27 de febrero de 2015 – Para acabar con la discriminación, se debe acabar o modificar todos los argumentos legales que, todavía hoy en día, hacen que las personas que viven con VIH no puedan acceder a ciertas profesiones o servicios como residencias para mayores o seguros de salud o de vida. Asimismo, deberían hacerse campañas a nivel institucional que llegasen a toda la ciudadanía de sensibilización e información actualizada sobre el VIH/sida y, por supuesto, la inclusión en el ámbito educativo de formación en educación sexual.

En España, en mayo de 2013, la entonces ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, y la Alianza de Plataformas de Respuesta al VIH llegaron a un acuerdo para impulsar las iniciativas encaminadas a alcanzar un pacto social para paliar la discriminación y el estigma hacia las personas que viven con VIH y sida en todos los ámbitos.

Mato se comprometió a mantener la colaboración con todos los agentes implicados para la elaboración conjunta del nuevo Plan Estratégico de Prevención y Control de la Infección por VIH que abarcaría de 2013 a 2017, según informaba entonces el Ministerio en un comunicado.

Dos años después, “El pacto social contra la discriminación no es más que uno de los muchos compromisos incumplidos del gobierno de Mariano Rajoy, y una muestra más del desinterés del Ministerio



Coordinadora estatal de VIH y sida

de Sanidad hacia el VIH/sida”, denuncia Miguel Luis Tomás, secretario general de la Coordinadora estatal de VIH y sida – CESIDA.

Para Tomás, “el estigma que padecemos las personas que vivimos con VIH está asociado, principalmente, al estigma que ya padecen algunos de los colectivos más vulnerables y afectados por esta infección, como los hombres que practican sexo con hombres, personas usuarias de drogas y personas trabajadoras del sexo”. Acabar con el estigma pasa por una sensibilización de la población en general, empezando por que la educación en salud sexual y en diversidad forme parte del currículo escolar.

Estigmatizar a quienes viven con el VIH desincentiva a las personas a hacerse la prueba del VIH y a recibir la asistencia sanitaria y el tratamiento, que son vitales, indica ONUSIDA con motivo de la segunda edición del ‘Día para la cero discriminación’, que este año tiene como lema ‘Ábrete al mundo, extiende la mano’, y se celebra el próximo domingo 1 de marzo.

---

*Diego Valor*  
*Responsable de Comunicación de CESIDA*  
*629 97 18 67*